

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "IMPORTACIONES RHINOMARKETING S.A.", CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1.997.-**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete, siendo las diez horas de la mañana, en el local social de la compañía ubicado en las calles Benigno Malo # 1227 y Sangurima de la mencionada ciudad, se reunió el único accionista señor Colón Eloy Ramírez Neira, como propietario de 45.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucre cada una, por lo que se encontró presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucre cada una. El único accionista resolvió sesionar al tenor de lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, por lo que se obvia el requisito legal de la Convocatoria, con el propósito de tratar los siguientes puntos: **ORDEN DEL DIA DE LA SESION: PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN; SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996; TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS Y SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.** Presidió la sesión el señor Rafael Holguín Anzules, en calidad de ad-hoc, quien fue asistido por la secretaría por el señor Colón Eloy Ramírez Neira, Gerente General de la compañía. Luego de que por secretaría se elaboró la lista de asistentes y se constató el quorum legal y reglamentario, la Presidencia declaró formalmente instalada la Junta, y al referirse al primer punto del orden, esto es, sobre el informe presentado por el administrador y el comisario de la compañía, concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura a su informe, el que concluído es aprobado por la Junta de manera absoluta, agregándose dicho informe como anexo # 1. Luego se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, hecho lo cual se lo aprueba por unanimidad, incorporándose al expediente como anexo # 2. La Presidencia solicita que por secretaría se proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día, esto es, el conocimiento del Balance General de Operaciones de la compañía cortado al 31 de Diciembre de 1.996, y luego de deliberar sobre el mismo, se resolvió aprobarlo y se lo agrega al expediente como anexo # 3. La Presidencia solicita que se proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual el Gerente General toma la palabra y lee los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 1.996. Luego de breves deliberaciones la Junta resuelve aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 1.996, agregándose dicho estado de cuenta de pérdidas y ganancias al expediente como anexo # 4. Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de este acta, el que concluído se declara reinstalada la sesión y por secretaría se procede a dar lectura a la referida acta, la misma que es aprobada sin observaciones ni modificaciones por el único accionista de la compañía, procediéndola a firmar en unidad de acto con el Presidente ad-hoc y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las doce horas de la fecha al inicio antes indicada.**f) Sr. Rafael Holguín Anzulez, Presidente ad-hoc; f) Sr. Colón Eloy Ramírez Neira, Secretario; f) Sr. Colón Eloy Ramírez Neira.**

**CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía al cual me remitiré en caso de ser necesario.**

Guayaquil, Febrero 15 de 1.997.



**Sr. COLON ELOY RAMIREZ NEIRA  
SECRETARIO**

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA IMPORTACIONES  
RHINOMARKETING S.A.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 273 de la Ley de Compañías, y de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, someto a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico 1.996.

Durante este ejercicio, la compañía dio inicio a sus actividades productivas, cuyas utilidades se reflejan en el correspondiente Balance General de Operaciones al 31 de Diciembre de 1.996, que ha sido analizado y puesto al conocimiento de los accionistas de la compañía.

Atentamente,



**COLON ELOY RAMIREZ NEIRA  
GERENTE GENERAL**